

# SINTRACARBÓN

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón



## El viceministro de Relaciones Laborales y la directora de Inspección Vigilancia y Control del Ministerio del Trabajo se reunieron con Sintracarbón

Riohacha, 21 de junio de 2025

Por solicitud de Sintracarbón, este 20 de junio tuvimos una reunión con Pavel Yasser Santodomingo Aguilar, viceministro de Relaciones Laborales, y Sandra Milena Muñoz Cañas, directora de IVC., para tratar temas surgidos en la coyuntura laboral que estamos atravesando con la multinacional Glencore. Generados, tanto en el sector de la mina de Calenturitas, donde se dio una solicitud de autorización de despidos masivos y la situación de unidad de empresa en el César, así como lo ocurrido por los despidos que ejecutó la multinacional Cerrejón el pasado 16 de junio en La Guajira.

Los organismos gubernamentales programaron la reunión con antelación, gracias a nuestra solicitud formal para atender el tema de los compañeros de La Jagua, pero se aprovechó también para que el viceministro y la directora ampliaran el espacio y atendieran los despidos de Cerrejón. Destacamos la pronta intervención de la directora de IVC, quien, por petición nuestra, inmediatamente activó los mecanismos del Mintrabajo para frenar los despidos, como quedó documentado. De ahí se desprendieron, el acta que ya publicamos y la APERTURA DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR, evitando así que la multinacional siguiera ejecutando los despidos.

Ambos funcionarios escucharon nuestros argumentos sobre la situación de La Jagua, donde la empresa solicitó al Mintrabajo autorizar el despido de alrededor 300 trabajadores que hoy siguen en nómina. Muchos por fuera de salud, otros por pertenecer a la Junta Directiva Seccional de la Jagua de Sintracarbón con fuero sindical y otros compañeros activos operativamente. En esta situación, el Ministerio nos aclaró que la empresa debe cumplir algunas exigencias que le han hecho y que hay una clara posición de no autorizar despidos masivos y menos violentando normas laborales. De igual forma, se abordó el tema de la solicitud de subidas de empresa de parte de GLENCORE en Colombia, entregándose pruebas de cómo está multinacional maneja las condiciones laborales de los trabajadores y hasta productivas y financieras.

Luego, abordamos nuestra denuncia sobre las acciones de Cerrejón, propiedad de la misma Glencore, que montó nuevamente una estrategia de despidos masivos con la firma de abogados Chapman-Wilches. Los abogados son terceros a quienes la multinacional entrega, sin autorización del trabajador, información confidencial. Esto les da acceso a sus números telefónicos y correos electrónicos personales. A través de una llamada, los trabajadores son presionados para que en tres minutos decidan si se acogen o no al mal llamado (PRV). Quien no acceda al mismo, le envían un correo a la cuenta personal con nota de despido sin justa causa. Todo esto, es una clara violación de la ley de habeas data y un acto que no tiene nada de voluntario. Por el contrario, es violatorio de todos los preceptos legales sobre despidos.

La división de Inspección Vigilancia y Control manifestó que dará continuidad al proceso, solicitando al sindicato seguir en la vigilancia detallada que se asumió desde el principio. Esto es, entrevistar personalmente a cada trabajador afectado para mirar al detalle su situación individual, constatando si hubo o no violaciones a sus derechos en cada uno de los casos. De igual forma, el viceministro de Relaciones Laborales ratificó el respaldo y la atención a cada caso de los trabajadores y planteó la confianza sobre las intervenciones del Ministerio del Trabajo, que, desde las direcciones regionales está actuando coordinadamente con su despacho.

Hemos avanzado en las gestiones posteriores al acto violatorio de parte de la multinacional Glencore y la empresa Cerrejón. Agradecemos la receptividad e intervención del Ministerio del Trabajo para garantizar nuestros derechos. Sintracarbón ratifica el respaldo a los trabajadores afectados, tienen la certeza de que seguiremos en las acciones que nos permitan garantizar el derecho al trabajo de todos nuestros afiliados.

### JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Heli Aregocés Ibarra - Presidente



Visita nuestro sitio web  
[www.sintracarbon.org](http://www.sintracarbon.org)



Visita nuestras redes sociales

@sintracarbon @sintracarbon\_  
SINTRACARBON SINTRACARBON